

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN RESULTADOS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2009

ORGANISMO: INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Resultados Generales:

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, según lo dispone el Artículo 83 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, y de acuerdo a las atribuciones que le confiere el Artículo 84 de la citada Ley de Seguridad Pública, en el Segundo Trimestre de 2009 se obtuvieron ingresos por un monto de 17 millones 719 mil 028 pesos, habiéndose ejercido 11 millones 258 mil 473 pesos.

Avance preliminar al presupuesto del ejercicio.

Dirección General

Meta 1.- Someter a consideración del H. Consejo Directivo los asuntos institucionales e informar del desempeño de las actividades realizadas por el Instituto.- En este período no se llevo a cabo la meta que se tenía programada, debido a que por atención a la Revisión No. 730/2008 que se estaba llevando a cabo por parte de la Auditoría Superior de la Federación al ejercicio de los recursos de 2008 aportados por el Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora; y dado el nivel de intensidad y de profundización de la misma, se optó por recorrer 2 semanas la Sesión del H. Consejo Directivo de este Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, lo anterior permitió atender al 100 % al equipo de Auditores durante el proceso de la revisión y conclusión de la misma, la cual concluyo hasta el día 08 de Julio del presente año dando como resultado que no se obtuvieran observaciones relevantes. Cabe hacer mención que el evento que se tenía programado en este trimestre fue celebrado el día 16 de Julio de 2009.

Secretaría Técnica

Meta 1.- Realizar la programación de actividades encomendadas por el Director General de agendar eventos, reuniones, acuerdos, audiencias y giras de trabajo.- En este período se cumplió con la meta programada con la elaboración deL documento donde se establece la programación de las actividades encomendadas por la Dirección General.

Meta 2.- Dar seguimiento e informar al Director General la situación que guardan los asuntos que se encomiendan a las distintas áreas del Instituto.- En este período se cumplió con la meta programada con la elaboración deL informe de la situación que guardan los asuntos encomendados a las áreas del instituto.

Unidad Jurídica

Meta 1.- Elaborar y revisar los convenios contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos en los que participe el Instituto.- En este período se cumplió con la meta programada con la elaboración deL informe relacionado con la elaboración y revisión de los instrumentos jurídicos en los que participa el Instituto.

Comandancia de Instrucción y Disciplina

Meta 1.- Presentar diariamente a la Dirección General un informe de novedades en el ámbito de instrucción y disciplina: En este trimestre se elaboraron 53 informes de novedades, no habiéndose cumplido la meta programada al 100%, en virtud de que aunado al hecho de que por la contingencia sanitaria decretada a nivel nacional por el brote de Influenza AHN1, estuvieron suspendidas las labores en la Entidad y por el desempeño de comisiones oficiales fuera de la ciudad del Titular de la Comandancia de Instrucción y Disciplina; todo ello ocasionó que no se cumpliera con la totalidad de la meta programada en este trimestre.

Dirección de Investigación y Desarrollo Académico

Meta 1.- Instrumentación del Servicio de Carrera Policial: Esta meta esta programada para el III Trimestre.

Meta 2.- Evaluación del Personal de la Unidad Estatal Especializada para el Combate al Secuestro: En esta meta no se evaluó a ninguna persona, se tiene programada con la Procuraduría General de Justicia en el Estado, que se realice en el mes de Agosto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN RESULTADOS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2009

ORGANISMO: INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

La variación reflejada entre el original y el total realizado en esta meta, es debido a la Procuraduría General de Justicia del Estado, aun no a enviado la relación del personal que se deberá evaluar.

Meta 3.- Formación y Capacitación: Dentro del programa de Capacitación Continua para el personal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, se capacitaron 69 Custodios Penitenciarios activos, de los Ceresos de Nogales II con el tema "Armamento y Tiro". También dentro del programa Itinerante de Capacitación Policial, se capacitaron a 1790 elementos activos de Seguridad Pública Municipal de Magdalena de Kino, Nogales, Imuris, Caborca, Agua Prieta, Empalme, Santa Ana, San Luis Río Colorado, Guaymas, Etchojoa, Navojoa, Benito Juárez, Cananea, Moctezuma, Huachinera, Atil, Oquitoa, Fronteras, Nacojarí de García, Ures, Álamos, Huatabampo, Sahuaripa, Hermosillo, Pitiquito, Altar, San Ignacio Río Muerto, Benjamín Hill, Naco, Bacadehuchi y Tubutama, Sonora, con los temas "Detención y Conducción de Presuntos Responsables, Técnicas de Radiocomunicación, Paradas y Abordajes de Alto Riesgo, Desarrollo Humano y Manejo de Estrés, Ética Policial, Marco Jurídico de la Función Policial, Operación Técnica Táctica de Vehículo Policial, Redacción de Informes, Preservación del Lugar de los Hechos, Manejo del Bastón PR-24 y Análisis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública", impartiendo también el curso de Actualización para Instructores de Empresas de Seguridad Privada, capacitando a 14 personas. (En esta meta se capacitó a un total de 1,873 Elementos Activos).

La variación reflejada entre el original y el total realizado en esta meta, es debido a que fue utilizado un remante de los recursos del 2008; rebasando con esto, dicha meta.

Meta 4.- Renovación Académica: Esta meta esta programada para el IV Trimestre. Cabe destacar que se esta trabajando con las Corporaciones Municipales, en los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria abiertas en coordinación con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Meta 5.- Formación Especializada: En esta meta no se capacito a ningún elemento, pero continuamos con la Especialidad en Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, la cual inició el 24 de Octubre de 2008 y concluye el 15 de Agosto de 2009, actualmente con 45 alumnos.

Estos cursos están contemplados a impartirse por la Academia Regional del Sistema Nacional de Seguridad Pública; pero debido a la sobre demanda de estos cursos no les ha sido posible su programación.

Meta 6.- Formación Especializada en el Sistema Acusatorio y Juicio Oral. Esta meta esta programada para el III Trimestre.

Meta 7.- Elaboración de Informes de Actividades para el Consejo Directivo. Se elaboró el Segundo Informe del Consejo Directivo comprendido del mes de Marzo a Junio de 2009.

Meta 8.- Impartir dentro del Programa Estatal de Prevención del Delito, platicas a alumnos de Educación Media Básica y a Padres de Familia de las Asociaciones de Padres de Familia de las Escuelas del Estado. Se Impartió la plática "La prevención de adicciones y pandillerismo" a alumnos de las Escuelas Secundarias No. 4 "Prof. José L. Guerra" y Escuela Secundaria General No. 7, ambas ubicadas en el municipio de Cajeme. Atendiendo a un total de 112 personas entre alumnos y personal docente. En el municipio de Caborca, se impartió la plática "La prevención de adicciones" a alumnos de las escuelas Secundaria Técnica No. 8 y Secundaria General Héroes de Caborca.

En forma conjunta con el Instituto Sonorense de la Juventud, el ISSPE participó en la "Primera Ruta Preventiva 2009", impartiendo la plática "Prevención de Adicciones" a jóvenes del CECYTES Hermosillo II ubicado en el municipio de Hermosillo; también se impartió la plática "Violencia Intrafamiliar" a Padres de Familia y Alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) # 53, ubicado en el municipio de Moctezuma, Sonora. Atendiendo a un total de 267 personas entre alumnos y personal docente. Se Impartió la plática "La prevención de adicciones" a alumnos de las escuelas Secundaria General Benito Juárez y Escuela Secundaria "José Antonio Celaya", ambas ubicadas en el municipio de Empalme. Así mismo, se impartió la plática "La

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN RESULTADOS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2009

ORGANISMO: INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Violencia Intrafamiliar, consecuencias en niños y adolescentes” a alumnos de la Universidad del Desarrollo Profesional. Con estas acciones, se atendió a 144 personas entre alumnos y personal docente.

Atendiendo en total de 9 escuelas, y beneficiando a 523 personas entre alumnos, personal docente y padres de familia.

La variación reflejada entre el original y el total realizado, es debido a que personal académico de la escuela CECYTES, ubicado en el municipio de Hermosillo; solicitaron pláticas con el tema "Prevención de Adicciones", también se impartió la plática "Violencia Intrafamiliar" a Padres de Familia y Alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA #53, ubicado en el municipio de Moctezuma, Sonora, solicitada por la misma escuela. Las cuales no estaban programadas.

Meta 9.- Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Evaluación de Personal: Se aplicaron evaluaciones Psicométricas, de Confianza, Toxicológica, de conocimientos de la Función Policial, Entorno Social y Situación Patrimonial, Médico (Laboratorio, Historial Clínico y Rayos X) y 210 elementos de Seguridad Pública Municipal de Hermosillo, Sonora. Se aplicaron evaluaciones Psicométricas y Físico Atléticas, de conocimientos de la función y entorno social, de confianza y situación patrimonial a 534 elementos de Seguridad Pública Municipal de Guaymas, San Luis Rio Colorado, Empalme y Navojoa Sonora. Se aplicaron evaluaciones Psicométricas, de conocimientos de la función y entorno social, de confianza y situación patrimonial, examen Médicos, Laboratorio, Rayos X, a 384 elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública. Se aplicaron evaluaciones Psicométricas, de conocimientos de la función y entorno social, de confianza y situación patrimonial, examen Médicos, Laboratorio, Rayos X y Toxicológico a 87 elementos Custodios de los Centros de Diagnostico y Tratamiento de Menores. (ITAMA). Se aplicaron 140 evaluaciones Psicométricas y 56 poligráficas a Aspirantes a ingresar al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Se aplicaron evaluaciones de Seguimiento consistente en Psicométricas, a 129 Cadetes de la Generación 52 y 53, de este Instituto. Se aplicó examen toxicológico a 228 Cadetes que conforman los Programas de Estudio de Técnico en Policía Generación 52, 53 y 54; de manera adicional se evaluó a 159 elementos de Seguridad Privada, en las pruebas Psicométricas, Físico-Atléticas y de Conocimientos.

La variación reflejada entre el original y el total realizado en esta meta, es debido a que fue utilizado un remante de los recursos del 2008; rebasando con esto, dicha meta; y además se esta trabajando en completar el total de la evaluación, antes de concluir con esta administración.

Meta 10.- Evaluación del Personal del Centro de Control y Confianza.- En este trimestre no se tiene programado este tipo de evaluaciones.

Dirección de Programación, Organización y Presupuesto

Meta 1.- Elaboración de Estados Financieros.- En este período se cumplió con la meta programada con la elaboración de los informes de los meses de Abril a Junio de 2009.

Meta 2.- .Elaboración de Informes Trimestrales Físico-Financieros.- En este período se cumplió la meta programada con la elaboración y presentación de los informes correspondientes a los meses de Abril a Junio del presente año.

Meta 3.- Elaborar y presentar información para Cuenta Pública 2008.- La información correspondiente a esta meta fue presentada en tiempo y forma ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de hacienda del Estado, habiéndose cumplido al 100%.

Meta 4.- Elaborar Proyecto de Presupuesto 2010- En este trimestre no se tiene considerado la elaboración y presentación de este proyecto.

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN RESULTADOS DEL ANÁLISIS PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

TRIMESTRE: SEGUNDO 2009

ORGANISMO: INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Meta 5.- Elaborar y presentar el Programa Anual de Adquisiciones 2009.- En este periodo se cumplió con lo programado al elaborar y presentar el citado programa, habiéndose cumplido con la meta al 100%.

Los Ingresos Propios del Instituto que se obtuvieron en el presente trimestre, se derivan de los servicios prestados por la capacitación y aplicación de evaluaciones a personal de Empresas de Seguridad Privada, de conformidad con la Ley de Seguridad Pública del Estado, por inscripción de cadetes de nuevo ingreso, por reexpedición de credenciales de identificación de cadetes.

Se hace la aclaración que los Ingresos que se presentan en el formato EVTOP-01 "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos de Organismos y Entidades de la Administración Pública Estatal" específicamente en el rubro de Modificado corresponden a los recursos autorizados al Subsidio Estatal, las aportaciones que realiza el Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y los recursos de Ingresos Propios que genera el Instituto, e intereses generados por las cuentas bancarias que tiene establecidas el Instituto con instituciones bancarias.

En lo referente al punto 1.- Egresos (Global) en las columnas de Programado Modificado y al Total Ejercido del formato EVTOP-01 los montos corresponden al mismo origen del recurso.

Referente a la información contenida en el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal" se informa lo siguiente: en relación con las modificaciones al presupuesto original reportadas en el citado formato, se derivan por que se informa de manera global en este formato los recursos del Subsidio Estatal, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG) e Ingresos Propios.

Por otra parte se menciona que los recursos aportados por FOSEG se ejercen de acuerdo a las necesidades de operación de cada programa de capacitación, es decir estos no son aportados en base a capítulos y partidas si no por programa y línea de acción. Adicionalmente se informa que estos recursos y los de Ingresos Propios se van cargando en las partidas por objeto del gasto conforme a las necesidades de operación para la ejecución de los programas de capacitación del instituto.

Lo anterior no implica que el Presupuesto Original Autorizado se rebase, ya que este solo contempla los recursos vía Subsidio Estatal y los del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), y no los de FOSEG e Ingresos Propios, cabe hacer mención que estas variaciones no impactan en la Estructura Programática.

Por lo tanto el Presupuesto Modificado lo integran los gastos que se realizan de Subsidio Estatal, Ingresos Propios, Fideicomiso Fondo de Apoyo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG) y los del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

En atención a recomendación realizada por personal auditor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se anexa Conciliación de Saldos correspondientes al Segundo Trimestre del presente año.



ING. ALBERTO C. ESCALANTE TAPIA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. RAFAEL RAMÍREZ LEYVA
DIRECTOR GENERAL